

Sumario

Noticias de CLACSO:

Comité Directivo, 1

Reuniones del Programa Latinoamericano de Estudios de Postgrado en Ciencias Sociales, 2

Quinta Reunión de la Asamblea General de CLACSO, 2

Reunión de Coordinación del Programa Latinoamericano de Estudios de Postgrado en Ciencias Sociales, por Liliana De Riz, 6

Qué es CLACSO, 38

Temas especiales:

Reunión sobre técnicas modernas de documentación: Nota informativa, por Regina Helena Tavares, 8

Desmantelamiento del CENDES, por Enrique Oteiza, 12

Comisiones de Trabajo:

Estado actual y perspectivas de la Comisión de Archivo Latinoamericano de Datos de CLACSO, por Manuel Mora y Araujo, 14

Comisión de Desarrollo Urbano y Regional: Resumen del informe presentado por Guillermo Geisse a la Quinta Reunión de la Asamblea General de CLACSO, 20

Informe de la Comisión de Educación y Desarrollo, presentado a la Quinta Reunión de la Asamblea General de CLACSO, por Ana María Eichelbaum de Babini, 22

Comisión de Historia Económica: Resumen del Informe presentado por Roberto Cortés Conde a la Quinta Reunión de la Asamblea General de CLACSO, 24

Actividades de la Comisión de Integración y Desarrollo Nacional de CLACSO durante el período octubre de 1970 a octubre de 1971, por Norberto González, 26

Informe de la Comisión de Población y Desarrollo a la Quinta Reunión de la Asamblea General de CLACSO, por Susana Lerner, 30

Grupos de Trabajo:

Constitución del Grupo sobre Estudios Laborales, 34

Noticias de Centros Miembros:

Información sobre nuevos Miembros de CLACSO, 36

Proyectos de investigación en curso del Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México, 37

Noticias de CLACSO

Comité Directivo

Nuevos miembros

Dado que en octubre de 1971 la mitad de los miembros del Comité Directivo completaban cuatro años en sus funciones, y que algunos de los miembros del cuerpo habían renunciado a sus cargos, la V Reunión de la Asamblea General de CLACSO, celebrada en Buenos Aires el 11 y 12 de octubre pasado, eligió al nuevo Comité Directivo. Así, fueron designados para continuar como miembros del cuerpo los señores Helio Jaguaribe, Gino Germani, Ricardo Jordán y Luis Lander; y fueron electos como nuevos integrantes Raúl Benítez Zenteno, Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; Jorge Capriata, Director del Centro de Investigaciones Sociales, Económicas, Políticas y Antropológicas de la Universidad Católica del Perú; Roberto Cortés Conde, Director del Instituto Torcuato Di Tella de Buenos Aires; Julián Chacel, Director del Instituto Brasileiro de Economía de la Fundación Getulio Vargas; Ricardo Lagos, Director del Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile; y Edelberto Torres Rivas, Director del Programa Centro-American para el Desarrollo de las Ciencias Sociales. De esta manera, el actual Comité Directivo quedó integrado por: Raúl Benítez Zenteno, Jorge Capriata, Fernando Cardoso, Roberto Cortés Conde, Julián Chacel, Orlando Fals Borda, Gino Germani, Helio Jaguaribe, Alvaro Jara, Ricardo Jordán, Ricardo Lagos, Luis Lander, José Matos Mar, Francisco Ortega, Domingo Rivarola, Rodolfo Stavenhagen, Edelberto Torres Rivas, y Víctor Urquidi.

Undécimo y Duodécimo Período de Sesiones

El Undécimo Período de Sesiones del Comité Directivo se celebró en Buenos Aires el día 9 de octubre de 1971, y la presidencia de la reunión correspondió a Fernando H. Cardoso. Durante la reunión se trataron diversos temas que luego serían elevados a la V Asamblea General del Consejo, y de

los cuales se da cuenta en detalle en las págs. 2, 3 y 4 de este Boletín.

El Duodécimo Período de Sesiones se llevó a cabo el día 13 de octubre pasado con la presencia de algunos de los nuevos miembros del Comité que habían participado de la Asamblea. Después de darse la bienvenida a los integrantes nuevos del cuerpo, se pasaron a discutir diversos temas relativos a los proyectos en marcha y al funcionamiento de la institución.

Así, en relación al Programa Latinoamericano de Estudios de Postgrado en Ciencias Sociales, se decidió continuar con el plan de trabajo establecido, teniendo en cuenta las recomendaciones efectuadas por la Reunión de Coordinación del Programa, llevada a cabo en Buenos Aires del 6 al 8 de octubre (ver pág. 6 de este Boletín). Asimismo, se analizó la estrategia a seguir en relación a la búsqueda de recursos complementarios necesarios para poner en marcha el Programa, decidiéndose encarar de inmediato esa etapa del proyecto.

El Comité Directivo analizó a continuación diversas invitaciones que hicieran llegar al Consejo instituciones europeas interesadas en los estudios sobre América Latina. En particular, se decidió la conveniencia de estrechar contactos con el recientemente creado Comitato per gli Studi sull'America Latina (ver Boletín CLACSO N° 12, pág. 27) y tratar de establecer líneas de colaboración con dicha institución. Asimismo se aceptó la invitación formulada a CLACSO por el Consejo Europeo de Investigaciones Sociales sobre América Latina (CEISAL) para colaborar con dicho Consejo en carácter de invitado permanente.

Por otra parte, con el propósito de tener una visión más clara de la situación de las ciencias sociales en los países de América Central, se solicitó a Edelberto Torres Rivas, Director del Programa Centro-American para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, que diera un panorama general del desarrollo de las distintas disciplinas de las ciencias sociales en Centro América. Dado que hasta el momento los países de esa área han tenido poco representación en CLACSO y que prácticamente no han participado de las actividades regionales encaradas por el Consejo, el Comité Directivo recomendó al Dr. Torres Rivas que estimulara a los institutos e investigadores de esa región a incorporarse a CLACSO, en particular a su Comisiones y Grupos de Trabajo.

Noticias de CLACSO

Reuniones del Programa Latinoamericano de Estudios de Postgrado

Los días 15 y 16 de febrero de 1972 se efectuará en la sede de El Colegio de México una reunión de la que participarán los Coordinadores de los Grupos de Trabajo que en Santiago, México, Río de Janeiro - Sao Paulo, y Buenos Aires están elaborando los proyectos locales del Programa de Estudios de Postgrado en Ciencias Sociales encarado por el Consejo, y miembros del Comité Directivo de CLACSO y de la Comisión de Enlace. En vista de las resoluciones emanadas de la Reunión de Coordinación de dicho Programa (ver pág. 6 de este Boletín), en la cual se decidió que la Secretaría Ejecutiva mantuviera el mecanismo de enlace entre los Grupos y que iniciara la etapa de negociación colectiva de los recursos complementarios requeridos para poner en marcha el Programa, se consideró oportuno realizar la reunión en cuestión para evaluar el estado de los trabajos en cada sede y analizar la estrategia a seguir en relación a la búsqueda de los recursos mencionados.

Por otra parte, los días 17 y 18 de febrero tendrá lugar una reunión en la que se presentará el Programa a representantes de varias fuentes de financiamiento académico, iniciando así las gestiones correspondientes a la etapa financiera del proyecto.

Quinta Reunión de la Asamblea General de CLACSO

Los días 11 y 12 de octubre pasado se llevó a cabo en Buenos Aires, Argentina, la Quinta Reunión de la Asamblea General del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, actuando como entidad anfitriona el Instituto Torcuato Di Tella. Como todos los años, la Asamblea tuvo por objeto, además de congregar a los representantes de los centros miembros del Consejo para tratar asuntos específicos del organismo, concen-

trar a un importante número de científicos sociales de la región y de fuera del área para analizar y discutir temas de interés común y problemas relativos a la realidad latinoamericana. Así, participaron de la reunión representantes de Centros Miembros, Miembros Honorarios, e Instituciones Colaboradoras de CLACSO, integrantes del Comité Directivo y del Comité de Nominaciones, coordinadores de Comisiones y Grupos de Trabajo, funcionarios de la Secretaría Ejecutiva, observadores e invitados especiales.

Después de unas palabras de bienvenida pronunciadas por el Director del Instituto Torcuato Di Tella, señor Roberto Cortés Conde, se procedió a la elección del Presidente y Vicepresidente de la Asamblea, habiendo resultado electos los señores Rafael Segovia, representante del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México; y Alejandro Rofman, Director del Centro de Estudios Urbanos y Regionales del Instituto Di Tella. A continuación se designó a los señores Enrique Bernales, del Centro de Investigaciones Sociales, Económica, Políticas y Antropológicas de la Universidad Católica del Perú; y Raúl Urzúa, del Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile, como relatores.

En la sesión plenaria dedicada al tratamiento de temas relacionados al funcionamiento del Consejo, el Secretario Ejecutivo de CLACSO presentó la Memoria Anual y el Balance correspondientes al Ejercicio 1970/71. En su presentación, Enrique Oteiza destacó que la continua expansión de las actividades del Consejo y de la participación activa de sus miembros en las tareas desarrolladas en el seno del mismo, son el resultado de un esfuerzo gradual y realista tendiente a la concreción de las ideas que han ido surgiendo de la tarea colectiva. Señaló que, de acuerdo con los lineamientos planteados en las reuniones de las Asambleas y Organos de Gobierno de Consejo, así como con las recomendaciones de la Comisión ad hoc sobre Política de CLACSO, reunida en ocasión de la IV Asamblea en noviembre de 1970, durante el período 1970/71 se ha concentrado el esfuerzo en activar al máximo a las Comisiones y Grupos de Trabajo, en poner en marcha los grupos encargados de elaborar el proyecto de Programa Latinoamericano de Estudios de Postgrado en Ciencias Sociales, en aumentar la circulación de información entre los centros de la región, y en intensificar las relaciones académicas del Consejo con instituciones e investigadores de otras áreas, en particular del Tercer Mundo.

En lo que respecta a la situación financiera de CLACSO, Enrique Oteiza destacó que durante el Ejercicio se reafirmó la política de financiamiento de las actividades del Consejo siguiendo las pautas establecidas por sus Estatutos y sus Órganos de Gobierno; es decir, que se han utilizado recursos de origen exclusivamente latinoamericano para cubrir los gastos de la Secretaría Ejecutiva y Órganos de Gobierno. Estos fondos provienen de las Cuotas de los Centros Miembros de la Institución y de contribuciones de otras fuentes de la región.

Una vez concluida la exposición del Secretario Ejecutivo, la Asamblea analizó algunos aspectos de la Memoria y el Balance presentados, documentos que fueron aprobados con las siguientes recomendaciones:

a) Que el Comité Directivo active sus funciones en relación a la recomendación que le hiciera llegar la IV Asamblea General sobre cuestiones referentes a solidaridad y ética profesional.

b) Que se acentúe aún más la circulación de información entre los Centros Miembros de CLACSO y sus investigadores, no sólo en relación a la difusión de las actividades del Consejo sino también de trabajos científicos producidos en la región.

c) Dado que es indispensable para el Consejo contar con los aportes regulares de los Centros Miembros para poder financiar de manera autónoma los gastos de su Secretaría y Órganos de Gobierno, que los Institutos Miembros que no estén al día en el cumplimiento de sus cuotas se pongan en contacto con la Secretaría Ejecutiva para combinar la forma de pago de la deuda pendiente.

Además de la Memoria y el Balance correspondientes al Ejercicio 1970/71 durante la reunión se trataron y aprobaron los siguientes documentos y resoluciones:

a) Presupuesto del Ejercicio 1971/72.

b) Incorporación de nuevos miembros: La Asamblea aprobó la solicitud de incorporación al Consejo de los siguientes centros de investigación que ya habían sido aceptados por el Comité Directivo, ad referendum de la Asamblea: Centro de Investigaciones Económicas del Instituto Politécnico Nacional (México); Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México; Centro de Planeamiento de la Universidad de Chile; Centro de Estudios de la Planificación Nacional de la Universidad Católica

de Chile; Programa Centroamericano para el Desarrollo de las Ciencias Sociales; Departamento de Pesquisas da Escola Brasileira de Administração Pública da Fundação Getulio Vargas; Centro de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Nacional de Tucumán (Argentina). (Ver Boletín CLACSO N° 11, pág. 32; Boletín CLACSO N° 12, pág. 18-19, y este Boletín, pág. 36).

Por otra parte, la Asamblea decidió invitar a FLACSO y al Centro Latinoamericano de Pesquisas em Ciencias Sociais, hasta el momento Miembros Honorarios del Consejo, a cambiar de categoría y pasar a ser Miembros Plenos de CLACSO. Motivó esta decisión el hecho de que ambos institutos han modificado sus Estatutos originales y actualmente se financian y gobernan con autonomía regional latinoamericana, a consecuencia de lo cual reunen las condiciones que el Artículo 7 de los Estatutos de CLACSO requiere para sus miembros. La invitación fue aceptada por ambas instituciones.

c) Comisiones y Grupos de Trabajo: El Comité Directivo comunicó a la Asamblea que había aprobado la solicitud del Grupo de Trabajo Ciencia Tecnológica y Desarrollo, en el sentido de transformarse en Comisión de Trabajo. Asimismo, informó sobre la creación de los Grupos de Trabajo de Psicología Social y de Estudios Laborales, que quedaron respectivamente a cargo de Luis Ramallo, Director de la Escuela Latinoamericana de Sociología de FLACSO (Casilla 3213 - Santiago de Chile), y de Andrés Bianchi, Director del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (Casilla 618 - Santiago de Chile).

d) Publicaciones: Enrique Oteiza informó a la Asamblea sobre la concreción de un contrato con la Editorial Siglo XXI para la publicación de trabajos originales en ciencias sociales producidos por las Comisiones de Trabajo y por investigadores de la región. Con el objeto de asesorar a la Secretaría Ejecutiva en materia de publicaciones se decidió crear una Comisión Asesora que quedó integrada por los siguientes especialistas en ciencias sociales: Fernando Cardoso (sociólogo), Roberto Cortés Conde (historiador económico), Julio Cotler (científico político), Celso Furtado (economista), Jorge Hardoy (urbanista), Helio Jaguaribe (científico político), Ricardo Lagos (economista), Luis Lander (urbanista), José Matos Mar (antropólogo social), Carmen Miró (demógrafo), José Agustín Silva Michelena (sociólogo), Rodolfo Stavenhagen (sociólogo), Víctor Urquidi (economista), Mi-

quel Wionczek (economista) y Ricardo Zúñiga (psicólogo social).

e) Análisis de la situación de científicos sociales bolivianos: A causa de la reciente crisis política planteada en Bolivia, que tuvo hondas repercusiones en el mundo académico de ese país, un gran número de científicos sociales bolivianos debieron exiliarse en otros países de la región. La Asamblea analizó los problemas por los que están atravesando los colegas de Bolivia y decidió detectar la actual situación de aquellos que se encuentran en el exilio para ver qué oportunidades de ubicación existen para ellos en centros de la región.

f) Situación del CENDES: Ante una comunicación recibida del Dr. Luis Lander, Director del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela, por la que manifiesta que el Centro a su cargo nuevamente está pasando por una grave crisis que afecta la existencia misma de la institución, la Asamblea acordó enviar un telegrama al Presidente Caldera, respaldando al CENDES y solicitando una entrevista para que Enrique Oteiza, como Secretario Ejecutivo del CLACSO, realice en Caracas gestiones en apoyo del Centro.

g) Elección del Comité Directivo: A principios de octubre de 1971 en el seno del Comité Directivo vencían los mandatos de Jorge Arias, Gino Germani, Helio Jaguaribe, Ricardo Jordán, Luis Lander, Carlos Massad, y Luis Ratinoff, quienes cumplían cuatro años en sus funciones. Además, se habían producido las renuncias de Isaac Kerstenetzky, Raúl Prebisch y Enrique Oteiza. La Asamblea procedió a elegir al nuevo Comité Directivo, acordando renovar los mandatos de Gino Germani, Helio Jaguaribe, Ricardo Jordán y Luis Lander, y designar como nuevos miembros a Raúl Benítez Zenteno, Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; Jorge Capriata, Director del Centro de Investigaciones Sociales, Económicas, Políticas y Antropológicas de la Universidad Católica del Perú; Roberto Cortés Conde, Director del Instituto T. Di Telia; Julián Chacel, Director del Instituto Brasileño de Economía de la Fundación Getulio Vargas; Ricardo Lagos, Director del Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile; y Edelberto Torres Rivas, Director del Programa Centro-Americanico para el Desarrollo de las Ciencias Sociales.

Además de estos temas relacionados al funcionamiento del Consejo, se dedicaron dos sesiones plenarias a analizar la marcha de

las Comisiones y Grupos de Trabajo, que constituyen el principal instrumento de CLACSO para la promoción y el fortalecimiento de la comunicación y colaboración académica entre los centros de investigación, así como entre los científicos sociales de la región. En la sección Comisiones de Trabajo de este Boletín se incluyen los informes presentados por los Coordinadores de varias Comisiones y Grupos a la Asamblea. Por otra parte, se efectuaron sesiones especiales vespertinas para tratamiento de dos temas de interés para los participantes. En la primera de dichas sesiones se analizaron las posibles líneas de cooperación entre CLACSO y sus Centros Miembros, e instituciones afines de países africanos. Con el propósito de discutir en conjunto las posibilidades concretas de intercambio y colaboración entre ambas regiones, se invitó a la Asamblea a varios representantes de entidades africanas importantes en el quehacer de las ciencias sociales. Así, en la ocasión se contó con la presencia de H. M. A. Onitiri, Director del National Institute of Economic Research de la Universidad de Ibadan (Nigeria) y Presidente de la Comisión Organizadora de la Asociación Africana de Centros de Investigación en Ciencias Sociales; y de Cra-Kwani Amoa, quien asistió en representación de Samir Amin, Director del IDEP (Dakar-Senegal).

En la segunda sesión especial, Amílcar Herrera, de Fundación Bariloche, presentó el documento "Definición de las hipótesis básicas para construir un modelo alternativo al modelo World 3 del Club de Roma". En julio de 1971, se celebró una reunión en Río de Janeiro auspiciada por el Club de Roma y el Instituto Universitario de Pesquisas do Rio de Janeiro, para discutir el modelo de simulación denominado World 3 realizado en el MIT por un grupo dirigido por el Prof. J. W. Forrester, a pedido del Club de Roma. El objeto de dicho modelo es "analizar la perspectiva global del mundo a largo plazo y evaluar políticas alternativas en el contexto de su impacto sobre los próximos 50 a 200 años". Como consecuencia de la discusión que se planteó en la reunión de Río, los allí presentes decidieron encargar a la Fundación Bariloche la preparación de un proyecto de construcción de un modelo alternativo que tomara en cuenta los puntos de vista surgidos durante el debate, y la presentación de los lineamientos generales de dicho proyecto a la V Reunión de la Asamblea General de CLACSO. Así, el documento se trató en sesión especial, suscitándose entonces una interesante discusión sobre las hipótesis planteadas.

Noticias de CLACSO

Reunión de Coordinación del Programa Latinoamericano de Estudios de Postgrado en Ciencias Sociales

por Liliana De Riz

De acuerdo con el plan de trabajo establecido por CLACSO, se llevó a cabo una reunión de coordinación del Programa Latinoamericano de Estudios de Postgrado en Ciencias Sociales, cuyo propósito central consistió en el intercambio de ideas e información que permitiera perfeccionar los proyectos elaborados en cada una de las ciudades sede inicialmente seleccionadas; del mismo modo que iniciar la discusión de problemas de interés común tales como las relaciones entre las sedes del Programa y entre éstas y los centro no sede, problemas vinculados al nivel de ingreso y egreso de los alumnos, circulación de docentes y alumnos, sistema de becas y estrategia a seguir en lo referente a la búsqueda de recursos complementarios.

La reunión tuvo lugar en la sede del Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, Argentina, los días 6, 7 y 8 de octubre de 1971 y asistieron a ella los miembros de los grupos de trabajo de las ciudades sede e invitados especiales.

Presentación del Programa Latinoamericano de Estudios de Postgrado

La iniciativa de organizar un sistema de estudios de doctorado en Ciencias Sociales surgió de los Centros Miembros de CLACSO ante la necesidad de dar una respuesta pragmática y urgente al problema de la preparación de científicos sociales en la región. La idea central que orienta el Programa es la de entrenar científicos sociales de alto nivel, y de hacerlo en América Latina. En efecto, se trata de producir un tipo diferente de científico social hasta ahora no formado en el área por limitación del nivel; ni en el exterior, por razones de contenido y orientación de la enseñanza.

Los argumentos fundamentales que avalaron la propuesta tienen en cuenta que, dado el estado actual de las universidades latino-

americanas, sometidas en su casi totalidad a presiones institucionales que inhiben los intentos renovadores en la enseñanza y la investigación, la existencia de personal científico formado en su mayoría en el exterior, y la necesidad de generar un sistema latinoamericano de enseñanza de alto nivel que permita la formulación de teorías y metodologías adecuadas para el análisis de la problemática de la región, se hace necesario reemplazar —al menos parcialmente— el entrenamiento fuera del área así como mejorar los niveles de enseñanza superior ya existentes.

Si bien existen intentos en esta dirección en diversas partes de América Latina, de lo que se trata es de coordinar esos intentos facilitando un mejor aprovechamiento y articulación de esfuerzos dispersos; a la vez que asegurar una dimensión latinoamericana que haga que la experiencia de postgraduación refleje el avance cultural y la problemática del área.

La estrategia para el Programa

Se entendió que el esfuerzo debía concentrarse inicialmente en aquellos lugares que en la actualidad cuentan con mayores recursos académicos. De este modo sería factible, mediante apoyo suplementario, poner en marcha programas de enseñanza de nivel de doctorado a la vez que regionalizar sus efectos al resto de las ciudades no sede a través de mecanismos que aseguren la circulación de alumnos y personal docente.

De acuerdo con esta estrategia fueron seleccionadas como ciudades sede del Programa: México, Santiago de Chile, Río de Janeiro - São Paulo, y Buenos Aires. En ellas se organizarían programas de doctorado en las diversas ramas de las Ciencias Sociales; mientras que en otras ciudades se aprovecharía la existencia de programas intermedios de postgrado en determinadas disciplinas.

Las etapas del proyecto

En cada ciudad sede se comenzó la tarea en torno a cuatro etapas a cumplir: el relevamiento de los recursos personales, materiales e institucionales; la elaboración de currícula académicos para diversas disciplinas; la preparación de un proyecto de institucionalización a nivel ciudad que contemple la alternativa de formar consorcios institucionales y, la formulación de un presupuesto para cubrir las necesidades del proyecto.

Se constituyeron grupos de trabajo en cada una de las sedes, encargándose a un Secretario la tarea de coordinar la labor en cada caso. Participaron de la discusión en los distintos grupos de trabajo invitados de centros no pertenecientes a la ciudad sede.

El estado actual de los trabajos

Hasta la fecha las sedes se han mantenido en estrecho contacto entre sí y con la Secretaría Ejecutiva de CLACSO, habiéndose efectuado reuniones con los Coordinadores de los Grupos de Trabajo, logrando de este modo un fructífero intercambio de ideas y experiencias.

Las etapas de realización de inventarios de recursos académicos y diseño de programas por disciplinas (ver Boletín N° 11, págs. 1 y 2) están concluidas en tres de las cinco sedes: Río de Janeiro, São Paulo y Buenos Aires. Por su parte, en Santiago de Chile se ha preparado una versión preliminar del inventario de recursos académicos así como un documento general que sienta las bases para el diseño de los programas académicos, si bien aún no se han elaborado los programas específicos por disciplina. En cuanto a México, hubo un pequeño retraso en la iniciación de los trabajos, pero ya se ha comenzado a preparar el inventario de esa ciudad.

Conclusiones de la Reunión de Coordinación

Después de analizar el trabajo llevado a cabo en cada sede y de intercambiar ideas respecto a las tareas que ha venido desarrollando cada grupo, se discutió el camino a seguir en el futuro, adoptándose en ese sentido las siguientes decisiones:

1. Mecanismo de enlace: Se resolvió asegurar la comunicación entre las sedes a través de la permanencia de un mecanismo de enlace que asegure cierta sincronía en el desarrollo de las etapas y que el resultado final tenga una dimensión latinoamericana y no se reduzca a una respuesta a nivel de las ciudades sede.

2. Institucionalización: Las formas específicas que se implementen en cada sede para realizar el Programa dependerán de las condiciones jurídicas, políticas y sociales en cada caso. No obstante, el espíritu que mueve a CLACSO apunta a crear un eslabón entre todas aquellas instituciones —dentro y fuera de las universidades— que signifiquen un aporte al Programa y permita la realización de un proyecto de envergadura.

3. Dimensión latinoamericana del Programa: Las distintas sedes incorporarán a estudiantes latinoamericanos a través de un programa de becas con el objeto de asegurar la movilidad de alumnos y la amplitud de perspectivas, no reducidas al análisis de la problemática de cada sede.

4. Financiación: Fue unánimemente expresada la necesidad de negociar los recursos complementarios para el Programa en forma colectiva y se decidió preparar los materiales requeridos en esta etapa, e iniciar las gestiones correspondientes.

5. Rol de CLACSO en el Programa: CLACSO asegurará la continuidad de un mecanismo de enlace entre las sedes, y entre éstas y los centros no sede. Es la comunidad de científicos sociales latinoamericanos la que asume un rol regulador en tanto se compromete a hacer frente a los problemas que plantea el desideratum compartido de lograr una formación cultural latinoamericana de alto nivel.

Temas especiales

Reunión sobre técnicas Modernas de Documentación: Nota informativa
por Regina Helena Tavares

A "Reunião sobre técnicas Modernas de Documentação", convocada pela Secretaria Executiva da CEPAL, realizou-se em Santiago de Chile de 27 a 30 setembro de 1971.

Teve como objetivo propiciar um efetivo diálogo entre especialistas em documentação, analistas de sistemas e programadores e ainda entre funcionários de organismos especializados, economistas, sociólogos e outros usuários da documentação, possibilitando o exame dos métodos mais modernos, rápidos e eficazes de manuseio e transferência de informações no campo econômico e social, tendo em vista estabelecer princípios normas e instrumentos de trabalho para uma coordenação regional por parte do CLADES (Centro Latino Americano de Documentación Económica y Social) órgão da CEPAL, de maneira a formar uma rede de serviços cooperantes.

O Temário da Reunião compreendeu os seguintes tópicos:

1. "Sistema de información y Centros de Documentación".
2. "La división del trabajo de documentación y el intercambio de información".
3. "Técnicas de elaboración y recuperación de la información".
4. "El lenguaje de la información".
5. "Capacitación de recursos humanos para la información socio económica".
6. "Programa del CLADES".

Assistiram a Reunião, representantes de instituições especializadas e Centros de Documentação da Argentina, Brasil, Colômbia, Costa Rica, Chile, França, Guatemala, Holanda, Paraguai, Uruguai, República Federal Alemã, Venezuela, assim como das seguintes organizações Internacionais: OCDE, Nações Unidas, OIT, OEA, CIME, CELADE, Centro Latino Americano de Pesquisas em Ciências Sociais.

Os trabalhos apresentados sobre os diferentes tópicos do temário mostraram o grande impulso que vem tomando o trabalho de documentação e informação na América Latina, no campo econômico e social, carecendo entretanto esse esforço de uma efetiva coordenação em nível "nacional" e "regional".

O dialogo propiciado pela reunião através do exame das tarefas já realizadas por órgãos ou instituições nacionais, ou órgãos e instituições regionais, salientou a necessidade de se congregar esforços de maneira a se evitar duplicação de trabalho e de aproveitá-los para se constituir uma rede de instituições coperantes no campo da informação econômica e social.

De consenso geral foi apontado que a procura de soluções para o problema de melhor circulação da informação econômico-social na América Latina deverá levar em conta as questões que afetam outros sistemas de informações e, consequentemente a necessidade de considerar a informação econômico-social tanto em plano "nacional" ou "regional" como um subsistema de "sistemas nacionais de informação".

Isto pressupõe a montagem de estruturas nacionais de informações e a integração nessas estruturas dos sistemas de informação econômico-social. O papel a ser desempenhado pelo CLADES como elemento coordenador, dependerá essencialmente dos meios que poderá por em ação para interligar os diferentes serviços em funcionamento e para canalizar as fontes de informação de maneira a constituir uma verdadeira rede de âmbito latino-americano.

As conclusões e recomendações da reunião sintetizam o pensamento geral dos participantes, no desejo de possibilitar o estabelecimento na América Latina de um pool de informações econômico-sociais.

Entre essas recomendações e soluções destacamos as seguintes que mostram a unanimidade de um sentido integrativo:

"Os países latino americanos devem incorporar a seus planos nacionais de desenvolvimento medidas tendentes a criar e manter sistemas ou redes de informação como base indispensável para seu desenvolvimento cultural, socio econômico, e científico-tecnológico".

"Que nos países da região que não disponham de centro nacional de documentação ou instituição similar, os diversos organismos que realizam tarefas de informação, organizem seu trabalho de forma cooperativa, com vistas a institucionalização de uma rede nacional".

"Que a CEPAL inclua nos estudos que vem realizando sobre "indicadores socio-econômicos do desenvolvimento", os correspondentes às estruturas de informação e documentação dos países da América Latina, reconhecendo-se o valor da informação como "bem ou recurso nacional".

"Que no campo específico da documentação e informação econômica e social o CLADES com a colaboração de organismos pertinentes, organize cursos, e seminários em nível regional, de acordo com as necessidades de recursos humanos dos serviços integrantes da rede que objetivem assegurar o diálogo entre o pessoal dos centros e os especialistas em ciências da computação, definindo também por esse meio as possibilidades e limitações do tratamento eletrônico da informação".

"Que, para possibilitar o progresso da atuação do CLADES de maneira a que possa concretizar seus objetivos em função de um efetivo sistema regional de informação, e documentação econômica e social, se estima imprescindível e de urgente prioridade, a ajuda que ao seu desenvolvimento podem prestar os organismos internacionais assim como os governos nacionais que se beneficiariam directamente com o produto da atuação do CLADES.

"Que o CLADES considere apossibilidade de utilizar as redes de documentação econômica e social e os sistemas de documentação existentes como os do Centro Latino-Americano de Pesquisas em Ciências Sociais, do CEMLA, CLADES, CLACSO, FLACSO, CELADE, etc., e que para esse fim estabelece com essas instituições convênios de divisão de trabalho de documentação das correntes informativas".

Temas especiales

Desmantelamiento del CENDES

por Enrique Oteiza

La situación de amenaza que desde hace más de un año pendía sobre el CENDES ha culminado con la decisión, por parte de las autoridades interinas de la Universidad Central de Venezuela (intervenida), de no renovar los contratos del personal académico y separar de su cargo al Director del Centro, Luis Lander. Así se consuma una vez más en América Latina la destrucción de un centro de excelencia en investigación y docencia, mientras se continúa declarando en favor del desarrollo científico, tecnológico y cultural autónomo de la región y los países que la componen.

El Consejo asumió un rol activo en defensa del CENDES, centro miembro y fundador de CLACSO que efectuó una importantísima labor docente y de investigación con repercusión en toda América Latina. Sobre esta situación CLACSO informó en su Boletín Set-Oct/Nov-Dic. de 1970, en las Actas de la Cuarta y Quinta Asamblea, y en las Circulares 12 y 13 de 1971.

Reproducimos a continuación la declaración emitida por el Comité Directivo de CLACSO en relación con el desmantelamiento de CENDES.

"El Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales ha tomado conocimiento a lo largo de 1971 y en fecha reciente, de la situación que ha prevalecido en Venezuela con relación al Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), de la Universidad Central de Venezuela, el cual es miembro del Consejo. Dicha situación ha sido vista con gran preocupación por parte de todos los institutos de investigaciones de América Latina miembros de CLACSO, en virtud de que ella tiende a limitar severamente las condiciones que se consideran esenciales para el buen desarrollo de la investigación y la enseñanza de nivel superior en ciencias sociales en América Latina. En toda ocasión en que estas condiciones se vulneren, es deber del Consejo y de todos los miembros examinar la situación y cooperar en la medida de lo posible a su resolución, en bien de la ciencia social latinoamericana.

La Asamblea General de CLACSO, en su quinta sesión anual de 1971, encargó al Secretario Ejecutivo hacer una visita a Venezuela con objeto de informarse con funcionarios del propio CENDES, de la Universidad Central de Venezuela, del Ministerio de Educación de ese país y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y otras organizaciones relacionadas con CENDES, acerca de las posibilidades de resolver la situación mencionada. El resultado de dicha visita no fue favorable, como lo demuestran los

hechos posteriores que culminaron en la separación por parte de las autoridades de la Universidad Central de Venezuela de todo el personal profesional de CENDES y de su director en los últimos días de diciembre. En consecuencia, CENDES ha dejado de funcionar y carece totalmente de personal académico y técnico.

El Comité Directivo de CLACSO se consideró en el deber de hacer saber a todos los centros e institutos miembros del Consejo, y asimismo a las autoridades universitarias latinoamericanas, a las dependencias gubernamentales pertinentes de cada país, a los organismos internacionales interesados en el desarrollo de las ciencias sociales en América Latina, a las asociaciones universitarias y a la comunidad científica en general, que las circunstancias que han conducido a la situación anteriormente descrita son altamente desfavorables para el desarrollo de la ciencia social en América Latina, y que por añadidura a los hechos concretos y de la situación específica de CENDES en Venezuela, ve con la mayor preocupación la tendencia manifestada en varios países latinoamericanos a coartar la libre expresión de ideas y la independencia de criterio en la investigación social y económica, a grupos académicos de la mayor respetabilidad, reconocidos internacionalmente, y que están en la avanzada de la ciencia social de América Latina. Dichas acciones limitativas no sólo constituyen una amenaza en general a la vida académica y científica de nuestros países, sino que contrastan evidentemente con los propósitos tantas veces proclamados de impulsar el desarrollo económico y social y de promover la autonomía cultural. El Comité Directivo desea reiterar, por este medio, los principios que inspiran a la constitución del Consejo y en particular la necesidad de que exista plena libertad de investigación, con la mayor responsabilidad hacia la colectividad, lo cual requiere, entre otras cosas, el apoyo necesario de las autoridades universitarias y de las autoridades de gobierno.

La propia naturaleza y definición de objeto de las ciencias sociales, hacen imprescindible una relación directa y permanente con la realidad histórica de las comunidades nacionales. Ello exige las más amplias garantías para interpretar libremente los procesos culturales y para llevar a cabo las investigaciones y formular las proposiciones de acción que responsablemente se estime sean conducentes a la solución más adecuada de los problemas que esa realidad presenta.

El Comité Directivo no sólo se manifiesta preocupado por el futuro del CENDES, sino por la situación en que quedan los investigadores y profesores separados del mismo, que han hecho muy valiosas contribuciones al conocimiento de la realidad económica, social y política de Venezuela y América Latina, y de quienes pueden esperarse que continúen aportando sus conocimientos para el bien de América Latina en general. En consecuencia, desea expresar a ellos su máximo apoyo y su decisión de cooperar para que sus futuras actividades, ya sea en su país o en otro país de América Latina, se desenvuelvan con toda plenitud y rodeadas de las garantías necesarias.

El Comité Directivo pide, asimismo, a todos los centros o institutos miembros que presten su máxima colaboración en este empeño".

Comisiones de Trabajo

Estado Actual y Perspectivas de la Comisión de Archivo Latinoamericano de Datos de CLACSO (octubre de 1971)

por Manuel Mora y Araujo.

El presente documento * es el primero de una serie de documentos de trabajo que la Secretaría Coordinadora de la Comisión de Archivo Latinoamericano de Datos (CALD) producirá con el objeto de promover entre los centros miembros la necesaria discusión de puntos de vista para la elaboración de una estrategia de archivo de datos en América Latina.

I. La Comisión de Archivo Latinoamericano de Datos se creó en 1967, durante la I Asamblea General del CLACSO, para impulsar el desarrollo de archivos de datos en el área y propender a la unificación de criterios al respecto. A pesar de la diversidad de intereses y de la manifiesta expresión de puntos de vista variados, la Comisión no encontró hasta el momento la oportunidad de desplegar su labor específica de manera sistemática y programática sino en un área: la realización de "inventarios" de datos archivados o archivables en tres países, Venezuela, Chile y Argentina. Esta tarea se completó hasta 1970 en los dos últimos países.

Los equipos constituidos en cada país inventariaron todos los datos archivados o archivables, recabando lo existente en centros de investigación, servicios estadísticos, archivos, etc. La información fue codificada utilizándose un instrumento elaborado por Oscar Cornblit y Malvina Segre; con dicho código fue procesada, volcándose a tarjetas perforadas. La información inventariada por este procedimiento es completa en lo que se refiere a Argentina y Chile hasta 1969, y continúa en ejecución en Venezuela **.

En noviembre de 1970, durante la IV Asamblea General, la Comisión vio renovada su Secretaría Coordinadora, que pasó a manos de los actuales responsables. La Comisión en pleno no sesiona desde abril de 1969, cuando tuvo lugar en Caracas una reunión plenaria, pero algunos de sus miembros mantuvieron reuniones parciales durante las sucesivas asambleas generales en Lima, Santiago y Bariloche.

Al constituirse la actual Secretaría Coordinadora, los responsables asumieron el compromiso de fijar un programa de trabajo a corto y mediano plazo, el que debería implementarse a partir del año en curso.

* Muchas de las ideas presentadas aquí han sido tomadas de un documento presentado por el Lic. Rubén Katzman (Fundación Bariloche) a la Secretaría Coordinadora.

** Existen copias que pueden obtenerse en el Instituto Torcuato Di Tella al precio de duplicación. También puede solicitarse el print-out de la información al precio de costo.

La evaluación del resultado del trabajo de inventario de datos aconseja claramente formular una política general para la Comisión de la que se deriven diversas líneas de acción, una de las cuales puede constituirlo los trabajos de inventario. En lo que a éstos se refiere, se ha demostrado que el costo que involucra realizarlo eficientemente en toda la región excede todas las posibilidades de financiamiento hasta ahora detectadas, sobre todo si se considera que además de la constitución inicial de los inventarios hay que mantenerlos actualizados para que no pierdan valor. Se trata entonces de una inversión muy alta, y destinada a un mercado potencial que podría no hacer un uso intensivo de ella, mientras otros campos de trabajo en los cuales existen usuarios ya definidos no pueden desarrollarse por la absorción de recursos por parte del trabajo de inventario.

En consecuencia, resultó evidente la necesidad de definir un marco de referencia general a partir del cual poder establecer actividades prioritarias. La Secretaría Coordinadora se propone delinear, en una serie de documentos que serán elaborados en los próximos meses —y de los cuales el presente constituye el primero— los lineamientos generales de una política para la Comisión, y de una estructura organizativa que resulte funcional para los objetivos propuestos. Dichos lineamientos deberán finalmente ser discutidos en una sesión plenaria de la Comisión, que será convocada al efecto, una vez que las propuestas de la Secretaría hayan alcanzado suficientemente elaboración en discusiones en distintos niveles.

II. Es necesario definir para la Comisión objetivos a corto y mediano plazo, y comenzar a elaborar sobre una base consensual objetivos a largo plazo. Es necesario asimismo establecer una base de acuerdo mínima sobre qué se entenderá por "archivo de datos", por lo menos en términos estrictamente operacionales, para evitar que se generen expectativas que excedan las posibilidades.

Para una multiplicidad de propósitos, puede ser suficiente definir un "dato" como cualquier pieza de información referida a un estado de una unidad social, o actor social, en alguna dimensión o propiedad relevante en un momento del tiempo. Un dato es archivable cuando tiene alguna significación o relevancia en un contexto distinto al contexto en el que fue construido u obtenido por primera vez. La condición más general para que un dato sea archivable es que no esté aislado, que se disponga de datos equivalentes o comparables referidos a las mismas unidades y a otras propiedades de esas unidades, a distintas unidades y las mismas propiedades, o a distintos momentos del tiempo para la misma unidad. Los datos archivados son datos almacenados de alguna manera que hace posible su acceso y utilización por distintos usuarios.

Esta característica, por general que resulte y aún siendo útil para distintos propósitos y en relación con diversos tipos de datos, no parece agotar el problema. Existen informaciones referidas no directamente a actores sociales, sino a productos de la actividad social de los actores —tales como mensajes, impresos o no, ideologías, objetos, etc.—. Es probable que para estos elementos otras conceptualizaciones resulten a la postre más apro-

piadas. Asimismo hay datos que no se presentan aisladamente de los discursos o proposiciones que nos contienen —como por ejemplo muchos documentos históricos— y en estos casos probablemente resulte más operacional concebir al dato como una unidad de información dentro de un discurso que le da significación, y que tal vez sea en última instancia el centro de interés del investigador.

Resulta claro, en consecuencia, que esta caracterización puede tomarse como punto de partida, pero requiere un trabajo adicional a ser emprendido y sometido a una amplia discusión.

III. Como objetivo general de la Comisión se ha propuesto la implementación de un sistema latinoamericano de acumulación de información social que promueva la investigación de los procesos sociales específicos de América Latina.

Resulta claro que el alcance, la continuidad y en última instancia la legitimidad de cualquier proyecto de archivo de datos en América Latina depende de la existencia de investigadores sociales que necesiten y utilicen los datos para su trabajo de investigación. Esto es cierto tanto para los más ambiciosos proyectos que puedan emprender órganos oficiales o internacionales, como para los proyectos que se emprendan desde los centros de investigación. No se justificaría crear archivos de datos en el vacío, desconectados de necesidades inmediatas; ese es un lujo que no podemos darnos, y que no encontraría condiciones para su mantenimiento.

De acuerdo con estos propósitos y esta política general, será necesario tender a la delimitación de conjuntos particulares de datos archivables, y organizar el proceso de su archivamiento. Esto requiere una serie de medidas inmediatas de orden organizativo y técnico, que constituyen los "objetivos a corto plazo" propuestos para la Comisión.

En general, puede aceptarse que las tareas o funciones que un archivo de datos debe cumplir son: localización de los datos a ser archivados; evaluación de los mismos (estimación de su confiabilidad, etc.); adquisición de los datos; limpieza de los datos; archivo de los datos; información de existencias a posibles usuarios; distribución de los datos a los usuarios; servicios complementarios de análisis, interpretación, etc.

El modo de operar que se propone para la Comisión, al menos teniendo en vista el mediano plazo, consiste en organizar archivos para aquellos conjuntos de datos que se consideren prioritarios desde el punto de vista de los usuarios más inmediatos, a saber los centros miembros; prestar apoyo técnico para la creación de un archivo particular sobre cualquier tema o tipo de dato, a iniciativa de cualquier centro del continente; e incorporar los datos así archivados al sistema de la CALD, lo que implica la garantía de normas referentes a las tareas antes enumeradas y la prestación de los servicios de información, distribución, etc.

Evidentemente, estos objetivos pueden sufrir modificaciones en función de

las opiniones, intereses y necesidades de los miembros de la Comisión. En rigor, es necesario definir una metodología para establecer los objetivos precisos y para seleccionar los conjuntos de datos prioritarios. Un primer paso en esa dirección ha sido dado con el lanzamiento de una encuesta a los investigadores interesados en América Latina (cuyos resultados se encuentran actualmente en procesamiento). Un segundo paso consistirá en recabar las opiniones de los miembros de la Comisión y de los demás miembros del Consejo, a través de documentos como el presente. Estos elementos de juicio serán centrales para fijar los objetivos a "largo plazo".

IV. Si se tienen en cuenta los altos costos de los archivos de datos y los recursos disponibles —tanto financieros como humanos y técnicos—, parece imposible en América Latina que un solo servicio central de archivo de datos satisfaga los múltiples intereses de los investigadores. La política que parece más razonable encarar desde ahora debería propender a:

- a) que la CALD comience a operar en algunas áreas sustantivas —particularmente en aquellas prioritarias para los centros directamente interesados— y eventualmente en algunas áreas geográficas;
- b) que se promueva la creación de otros archivos en otros centros del continente, con el apoyo de la CALD;
- c) que la CALD coordine la labor de todos los centros que cuenten con archivos de datos, creando así las bases para un sistema latinoamericano de archivos de datos. (En este marco, debería ser propósito de la Comisión elaborar las normas que regulen el funcionamiento de este sistema, asegurando a la vez una eficiente coordinación y un alto margen de libertad para los miembros). A este sistema estarán vinculados los archivos de datos que contienen información sobre, o relevante para, América Latina, que se encuentran fuera de la región (Alemania, Francia, Estados Unidos, etc.).

V. La puesta en marcha de las tareas para la implementación de los objetivos a corto y mediano plazo enunciados, presenta diversos problemas particulares, algunos de índole política y otros de índole práctica. Haremos referencia ahora a algunos de los problemas de orden práctico, reservando las consideraciones de orden político para un próximo informe.

En primer lugar aparece el problema de cuáles serán los beneficios que extraerán los centros miembros. No debe pensarse que el centro que resulte sede de un archivo de datos, o los centros inmediatamente interesados en esos datos y que mantengan una vinculación más activa con el archivo, serán los únicos beneficiarios del archivo. Al disponer de un archivo de datos y convertirse en un usuario habitual, el centro sede y los usuarios acumularán rápidamente una considerable experiencia en el manejo de este tipo de organización y de los servicios que ella preste. La CALD deberá tener como misión trasladar a otros centros interesados en la creación de archivos la experiencia allí acumulada; esto estará por otra parte garantizado mientras sea una política de la Comisión propender a la pluralidad de archivos. Por otra parte, es posible que a la larga, en el desarrollo de este

proceso, algunas personas terminen interesándose en el manejo de archivos de datos como un problema en sí mismo (de hecho, ya hay algunas, pero son muy pocas y en la mayoría de los casos su especialización es relativa). En la medida en que esto ocurra, los archivos de datos irán adquiriendo una mayor autonomía respecto de los intereses particulares de los investigadores que dieron lugar a su constitución.

Así, pues, la transferencia de la experiencia a todos los centros interesados y potenciales sedes de archivos, es una de las tareas que la Comisión deberá encarar.

Será función de la Comisión establecer criterios para la decisión de crear nuevos archivos o incorporarlos al sistema. La "concentración absoluta" es negativa, y por otra parte imposible en las condiciones actuales, pero una "excesiva dispersión" podría ser disfuncional. Probablemente, los criterios más importantes se refieren a los tipos de datos, y en segundo lugar a las áreas o campos temáticos. Cuando más de un centro esté interesado en los mismos datos, el archivo original deberá entonces facilitar su duplicación de manera que todos los que lo deseen puedan disponer de los datos en su propio archivo.

Por otra parte, el servicio de archivo no es un mero almacén; es un conjunto complejo de funciones, la mayoría de las cuales fueron enumeradas más arriba. El centro sede de un archivo, independientemente de que los datos allí contenidos se dupliquen en la medida en que exista interés para ello, deberá estar en condiciones de cumplir las tareas que aseguran la eficiencia del servicio. El sistema podrá evolucionar eventualmente hacia la coparticipación en dichas tareas, pero es imposible el desdoblamiento de la sede. Habrá que considerar, pues, el tamaño mínimo de datos a ser concentrados en un archivo, para que éste opere con un mínimo de rentabilidad.

Estas consideraciones podrán conducir a la elaboración, por parte de la Comisión, de normas indicativas tendientes a elevar la eficiencia de la actividad de archivo o por parte de los centros interesados; pero de ningún modo, obviamente, podrían convertirse en intentos de coartar o tratar la plena libertad de los centros para organizar sus actividades de archivos de datos. En este sentido, la Comisión probablemente deba ir tendiendo a convertirse gradualmente en la infraestructura de un servicio coordinador y de asistencia técnica, recayendo la actividad específica del archivo en los centros interesados.

Comisiones de Trabajo

**Desarrollo Urbano y Regional: Resumen del informe presentado
a la V Reunión de la Asamblea General de CLACSO**

por Guillermo Geisse

Tal como informáramos en la IV Reunión de la Asamblea General de CLACSO celebrada en Bariloche en noviembre de 1970, la Comisión ha concentrado sus esfuerzos en la Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos y Regionales, EURE. Hemos intentado dar a esta revista una modalidad particular, organizándola en base a seminarios de investigación desarrollados a partir de temas escogidos por la Comisión y contando con la participación de investigadores tanto de los Centros Miembros como de fuera de ellos, que estuvieran interesados en los temas elegidos. Finalmente, los artículos que resultan del trabajo en seminario son publicados en cada uno de los números de la revista, que se programan con un año de anticipación.

De esta forma, la Comisión ha dejado de funcionar como se pensó originalmente, y de una Comisión de diez centros, que fue el número original de miembros permanentes, ha pasado a ser una serie sucesiva de Grupos de Trabajo, cada uno distinto del anterior, en la medida en que difieren los temas que se van discutiendo. En un principio, la Comisión estaba compuesta por cinco centros miembros de CLACSO y cinco que no lo eran. Los programas iniciales fueron bastante ambiciosos, intentándose llegar a una integración entre estos diez centros en el campo de la educación de postgrado en planificación urbana y regional y de investigación en base a estudios comparativos entre países. Sin embargo, estos intentos no pasaron más allá de cierto límite después del cual se empezó a producir un proceso de rendimiento decreciente en términos de los esfuerzos puestos en el programa en relación con los resultados. Este hecho se debió a nuestro juicio, a dos razones fundamentales: no todos los centros que estaban inscritos en la Comisión podían o estaban dispuestos a intensificar sus tareas habituales con miras a alcanzar esos objetivos de integración; y por otra parte, los organismos internacionales a los cuales se recurrió para conseguir recursos para poner en marcha y materializar estos objetivos no respondieron cuando se les solicitó que concretaran sus propuestas iniciales. A este respecto, cabe destacar que en los últimos seis meses se han notado pequeños cambios de actitud por parte de dichos organismos, cambios que a nuestro juicio, son bastante auspiciosos. Así por ejemplo, la OEA ha revisado todos sus proyectos y ha iniciado una política de decentralización de sus programas en el campo del desarrollo urbano y regional, empezando por encargarle a tres centros miembros de la Comisión — CIDU, CEUR y la Escuela de Postgrado de la Universidad de Puerto Rico— la realización

de una investigación previa al dictado de tres cursos sobre el tema. Se ha anticipado también que en los próximos meses se proyectará la descentralización del actual programa de postgrado en planificación urbana y regional con sede en Lima, para extenderlo a otros centros de la Comisión.

Asimismo, desde hace un año, ILPES ha venido desarrollando cursos de planificación regional que desde el comienzo fueron diseñados conjuntamente con miembros de la Comisión.

Es así que los objetivos iniciales de la Comisión, si bien no se han visto satisfechos en estos primeros años, se mantienen vigentes aun cuando se difieren en el tiempo para un horizonte a más largo plazo de lo que se pensó en un principio. Surge entonces la idea de trabajar a corto plazo en base a los seminarios de investigación que son como unidades productivas de la revista, la cual es publicada y editada por uno de los centros miembros de la Comisión (CIDU) por un período de tres años y dirigida por un Comité Directivo integrado por tres directores de centros: Alejandro Rofman, del CEUR; Luis Lander, de CENDES; y Guillermo Geisse, de CIDU. A su vez, tiene un Comité Editorial formado fundamentalmente por los directores de los Centros Miembros de la Comisión. Hasta el momento se han editado dos números de la Revista, y el tercero está por aparecer. Cabe aclarar que no todos los números de la revista son resultado de seminarios: así, si bien el primer número contiene artículos preparados durante un seminario-investigación sobre desarrollo de regiones metropolitanas, el segundo y tercer número no corresponden a ningún tema en especial. El cuarto número en cambio, surgirá de un seminario sobre Sistema Político y Urbanización, que se está llevando a cabo desde julio de 1971, y cuya tercera fase se realizará aquí en Buenos Aires después de la V Asamblea.

Se están organizando además seminarios sobre Experiencia de nuevas formas de movilización social relativa a los problemas urbanos y espaciales; Problemas de desarrollo en Regiones Periféricas; y Problemas de educación en la planificación.

Con estos seminarios no se pretende en manera alguna imponer nuevos temas a los centros, sino tratar de aprovechar la experiencia acumulada en sus prácticas científicas, desarrollando esta actividad complementaria e interrelacionada para dar entonces a la revista una mayor expresión de las actividades de interés de los centros.

Comisiones de Trabajo

Informe de la Comisión de Educación y Desarrollo, presentado a la V Reunión de la Asamblea General de CLACSO

por Ana María Eichelbaum de Babini

Aun cuando la Comisión de Educación y Desarrollo no tiene por única finalidad la coordinación de la investigación comparativa en curso sobre la educación de los sectores populares urbanos, desde 1970 éste ha sido hasta el momento su único cometido.

La investigación mencionada se realiza contemporáneamente en Asunción, Bogotá, Buenos Aires, y Río de Janeiro, respectivamente bajo la dirección de Oscar Serafini, Ethel Rodríguez Espada, Ana María Eichelbaum de Babini, Olga Lopes da Cruz (en la sede del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos; la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, División Estudios de Población en convenio con el Instituto Colombiano de Pedagogía; el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación —ITDT—; y del Centro Latino-Americano de Pesquisas em Ciencias Sociais). Se centra en muestras representativas de niños de los sectores populares urbanos (principalmente de poblaciones marginales urbanas). Comprende en lo esencial tres partes estrechamente vinculadas: una encuesta a madres y otra a las maestras del grupo de niños seleccionado y un estudio psicológico de estos mismos niños. El foco de interés del estudio es el éxito escolar y su finalidad principal es proporcionar las bases sociológicas y psicológicas indispensables para la investigación de los problemas pedagógicos que plantea la educación de los sectores populares urbanos. Hay diferencias entre los proyectos de las cuatro capitales, derivadas lógicamente de peculiaridades del medio local, así como de intereses y posibilidades de los centros. En Buenos Aires el universo está constituido por los niños del tercer grado de las escuelas primarias comunes que provienen de las "villas miseria", así como en Río por el grupo comparable que proviene de las favelas y en Asunción por el grupo relativamente pequeño de niños que vive en los "infiernitos". En Bogotá se ha decidido en cambio abarcar en el estudio a toda la población de clase popular urbana y para ello han tomado una muestra representativa del tercer grado de la escuela pública que es homogéneamente de clase popular. El plan que se convino entre los cuatro equipos sigue los mismos lineamientos básicos y en los aspectos esenciales los resultados serán comparables. Todos los instrumentos de la investigación son comunes, con las leves diferencias exigidas por el idioma y otras características locales: encuestas a madres y a maestras, pruebas objetivas del aprovechamiento escolar en lenguaje y matemáticas, y tests psicológicos destinados a medir inteligencia y, en forma exploratoria, creatividad y autoestima. El proyecto de Bogotá ha incorporado a

la investigación un estudio de la salud del grupo de niños elegido y también una encuesta a los padres que permitirá conocer con mayor detalle la historia ocupacional y migratoria del jefe de familia.

Hasta el presente se han realizado tres reuniones para coordinar los aspectos comparativos de la investigación:

1. En abril de 1970 en Río de Janeiro (Centro Latino-Americanano de Pesquisas em Ciencias Sociais) se realizó la primera reunión de trabajo que tuvo por objeto dar forma definitiva al diseño de la investigación y discutir el contenido común de los instrumentos.

2. En octubre de 1970 en Buenos Aires (Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Instituto T. Di Tella) se realizó la segunda reunión de trabajo cuyo objeto fundamental fue dar forma definitiva a los pruebas objetivas de aprovechamiento en matemática y lenguaje que se administraron contemporáneamente en las cuatro capitales. Para ello se confrontaron los resultados de las pruebas piloto realizadas en las cuatro ciudades, se validaron sus ítems y finalmente se elaboraron las pruebas definitivas. También se discutió en la reunión los resultados de las encuestas de prueba a madres y maestras realizadas en Buenos Aires.

3. La tercera reunión tuvo lugar en Bogotá (desde el 29 de marzo al 1º de abril de 1971, en la sede de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina). El objeto específico de la reunión fue planear la última etapa del trabajo de campo que debía consistir en el estudio psicológico de una submuestra del grupo de niños elegidos. Se decidió aplicar los siguientes tests: el test de matrices progresivas de Raven para la medida de la capacidad intelectual, varios de los tests de creatividad elaborados por E. Paul Torrance y un test proyectivo para la exploración de la autoestima en niños elaborado por Oscar Serafini (Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos).

La investigación se encuentra avanzada en las cuatro ciudades. En Buenos Aires y Bogotá se ha concluido con todas las etapas del trabajo de campo, lo que es probable que también se haya logrado en Río y Asunción, aun cuando pueden haber quedado pendientes algunas tareas del estudio psicológico.

Desde el punto de vista comparativo es indispensable discutir ahora los problemas relacionados con la codificación y el análisis. Este es el objetivo de la cuarta reunión que se realizará a continuación de la V Asamblea del CLACSO. El equipo de Bogotá ha enviado un proyecto tentativo de código, que, aunque incompleto, va a servir de base a la discusión.

Comisiones de Trabajo

Historia Económica: Resumen del Informe presentado a la V Reunión de la Asamblea General de CLACSO

por Roberto Cortés Conde

Este informe debía haber sido presentado por Enrique Florescano o por Alvaro Jara, que son los Secretarios Coordinadores de la Comisión, pero dada que ellos no han podido hacerse presentes en esta ocasión, voy a tratar de explicar algunas de las características del quehacer de la Comisión de Historia Económica, de la cual soy miembro.

La Comisión ha concentrado sus esfuerzos en tratar de establecer una red efectiva de comunicación y contacto entre historiadores económicos de la región, quienes tenían poca vinculación entre sí y escaso conocimiento de los trabajos que cada uno de ellos estaba realizando. Con este propósito la Comisión efectuó en 1970, en ocasión del XXXIX Congreso de Americanistas celebrado en Lima, el Primer Simposio de Historia Económica Latinoamericano, al que asistieron numerosos especialistas de la región y de fuera del área. Los trabajos presentados en esa oportunidad serán publicados en un volumen que actualmente se encuentra en elaboración. En esa reunión se decidió efectuar cada dos años, conjuntamente con los Congresos de Americanistas, seminarios organizados por la Comisión. Es así que en la actualidad se está preparando el Segundo Simposio de Historia Económica Latinoamericana a celebrarse en Roma en 1972.

Por otra parte, la Comisión, para cumplir con su tarea de difusión de información, tiene en marcha un plan de publicación de cuadernos de trabajo que contienen ensayos informativos sobre el desarrollo de la disciplina y ensayos teóricos y metodológicos para estimular la enseñanza de la historia económica de la región.

En cuanto al proyecto conjunto patrocinado por CLACSO y el Social Science Research Council cuyo propósito es llevar a cabo una investigación sobre historia económica de varios países de la región para el período comprendido entre 1850 y 1930, quiero recalcar el carácter altamente positivo de esta experiencia concreta en la realización de actividades específicas de investigación conjunta.

El grupo de trabajo encargado de llevar adelante el proyecto se reúne periódicamente para analizar la marcha del trabajo. En la última de estas reuniones, llevada a cabo en marzo pasado, se presentó ya una versión adelantada de los trabajos finales que se entregarán en diciembre para publicarlos como colección de ensayos sobre estudios bibliográficos y de

fuentes de historia económica latinoamericana. La Editorial del Instituto Di Tella se encargará de la edición en castellano, y la Universidad de Texas publicará la versión inglesa de dichos trabajos.

Comisiones de Trabajo

Actividades de la Comisión de Integración y Desarrollo Nacional de CLACSO durante el período octubre de 1970 a octubre de 1971

por Norberto González

Durante este período las actividades de investigación de la Comisión han continuado dedicadas al análisis de aspectos críticos de los problemas y políticas de desarrollo de países de América Latina. En particular, la atención se ha concentrado en los siguientes temas.

- a) El consumo, la distribución del ingreso y la absorción de mano de obra redundante.
- b) Los condicionantes que imponen al desarrollo las restricciones provenientes del estrangulamiento externo y de la insuficiencia de ahorro.
- c) El papel que puede desempeñar la integración económica para superar las deficiencias de estructura productiva, desarrollar industrias básicas y aliviar problemas de estrangulamiento externo. Las implicaciones de la especialización de países latinoamericanos en distintos sectores productivos, dentro de esquemas de integración.
- d) Las políticas de movilización interna de sectores de actividad económica productores de bienes potencialmente demandados por estratos de bajo ingreso; su contribución posible para superar problemas de marginalidad económica y de insuficiente absorción de mano de obra.
- e) La relación entre algunas de las principales variables demográficas y la evolución de variables de desarrollo económico.

Los principales hechos ocurridos en el período, dentro de las orientaciones mencionadas anteriormente, han sido los siguientes:

El Centro de Investigaciones Económicas del Instituto Torcuato Di Tella de Argentina, en colaboración con el Instituto para la Integración de América Latina (incorporado recientemente a esta Comisión de CLACSO) y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, ha avanzado en un trabajo destinado a analizar las implicaciones que tendría para Argentina la especialización en sectores específicos de actividad económica, dentro de un esquema de integración. Se han analizado los efectos de estas especializaciones desde el punto de vista de la estructura productiva interna y de la superación de algunas de las deficiencias básicas de la estructura industrial, desde el punto de vista del estrangulamiento externo

y desde el ángulo de la contribución a la absorción productiva de mano de obra. Se ha completado una primera versión de este estudio, la que está siendo objeto de discusión para su revisión y ulterior publicación.

El INTAL ha avanzado paralelamente, en colaboración con el ILPES, en otro trabajo de orientación similar al anterior, destinado a analizar las implicaciones y efectos mencionados para países que se encuentran en distintos estados de desarrollo, que tienen distinta estructura productiva y diferente ponderación de problemas de desarrollo.

El Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México ha canalizado su participación en la Comisión con particular referencia al problema de la absorción productiva de mano de obra. Se ha organizado un trabajo de encuestas destinado a analizar las implicaciones que para el problema del empleo tienen el tamaño de las plantas, la tecnología empleada y otras características del proceso de desarrollo industrial, en la producción de bienes específicos.

El trabajo de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Ingeniería de Perú, que en su fase inicial diera como resultado el documento "Desarrollo económico e integración de América Latina: El caso del Perú", ha entrado en una nueva etapa en virtud del acuerdo que esta Universidad ha celebrado con el Instituto Nacional de Planificación del Perú, la Universidad Católica de Tilburgo (Holanda) y el ILPES. Mediante este acuerdo, un economista de la Universidad de Tilburgo se ha radicado en Lima por un año para actuar como coordinador del trabajo. Este trabajo está destinado a analizar las estrategias básicas del desarrollo económico del Perú, en las que la integración económica constituye uno de los componentes importantes. Estas estrategias deben ser orientadas hacia la solución de algunos problemas centrales del desarrollo económico y social del país, como son la industrialización, la distribución del ingreso, la ocupación y la balanza de pagos.

Durante la primera parte del proyecto se elabora un modelo simplificado que debe servir como instrumento para el análisis; también se realiza un examen de algunos de los aspectos más importantes del desarrollo del país, que sirven como antecedente directo para el enfoque del trabajo. El modelo se irá completando y profundizando a medida que avancen las tareas. La Universidad de Tilburgo provee además dos economistas para colaborar en la formulación y manejo del modelo mencionado. El Instituto Nacional de Planificación dedica dos economistas a tiempo completo y la Universidad Nacional de Ingeniería aporta dos investigadores a tiempo completo. El ILPES participa en dos formas: mediante consultas regulares en algunas de las etapas principales del diseño y avance de la investigación, y mediante el aporte de uno de sus funcionarios por un plazo específico; para la primera etapa que está transcurriendo, un economista del ILPES colabora en el trabajo por el término de dos meses a tiempo completo.

El Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (CENDES) ha completado una versión detallada y analítica del trabajo rela-

tivo a Estilos de Desarrollo que fuera objeto de una versión preliminar anteriormente, según se informara. La versión completada consta de tres tomos. El primero contiene el análisis de dos estilos de desarrollo (el consumista y el creativo) con énfasis respectivamente: el primero en el consumo permanentemente diversificado y refinado, y el segundo en la creación de una cultura con contenido mucho mayor de valores propios y de creatividad tanto en el sentido cultural como en el productivo. Un segundo volumen presenta detalladamente el modelo de experimentación numérica utilizado en este análisis. El tercer volumen presenta una serie de corridas del modelo, de acuerdo con un diseño de experimentos destinado a evaluar las implicaciones de cada uno de los estilos desde distintos puntos de vista. En esta primera versión colaboró un funcionario del ILPES. Tal versión fue objeto posteriormente de una discusión a fondo y de una revisión, de las que resultó una reformulación que acaba de completarse; esta nueva versión presenta el trabajo en un sólo volumen para facilitar su publicación, aunque sin dejar de lado por ello la discusión detallada de las características y consecuencias de cada uno de los estilos, el modelo empleado y las corridas correspondientes a los experimentos más significativos.

El ILPES y el CELADE han terminado también un trabajo en primera versión, en el que se examina en forma explícita la interdependencia entre algunas de las principales variables demográficas y otras correspondientes a desarrollo económico. Como se informó anteriormente, se había elaborado un modelo de experimentación numérica con este propósito. Ese modelo se empleó para realizar una serie de experimentos basados en relaciones funcionales observadas entre variables importantes. Sobre esta base se examinó la forma en que el cambio en el nivel de vida, en particular de estratos de ingresos bajos, puede influir sobre la fertilidad, la participación en el mercado de trabajo, el tamaño y características de la población y la ocupación. Este trabajo fue presentado a DEMOPLAN, seminario celebrado en Santiago con el propósito de fomentar la colaboración más eficiente entre planificadores y demógrafos. El trabajo será publicado como parte del volumen resultante de este seminario.

El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social de Naciones Unidas, además de su colaboración en los trabajos mencionados en los párrafos anteriores, ha centrado su atención en los problemas de la subocupación de mano de obra y la subutilización de la capacidad productiva del sector industrial, las políticas de movilización de capacidad productiva interna, la distribución de ingreso, la exportación de manufacturas y la integración económica. Los problemas y políticas mencionados han sido analizados con relación al conjunto de América Latina —continuando con ello tareas iniciadas con anterioridad a este período— y también en particular, con relación a cinco países de América Latina (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú). En los trabajos de América Latina se han completado dos estudios que forman parte del análisis más general: uno relativo a tecnología y otro relativo a exportación de manufacturas. También se ha avanzado en relación entre la distribución de ingreso, la ocupación, y la estructura productiva y de demanda. Se espera asimismo terminar de revisar estudios en materia de subutilización de capacidad productiva en el sector

industrial y de posibilidades de desarrollo de la industria básica en América Latina con integración. En cuanto a los cinco países que han sido mencionados, se realizó para ellos una aplicación de las mismas ideas y orientaciones de los trabajos correspondientes a América Latina, con vistas a evaluar los problemas y posibilidades de desarrollo de estos países dentro de un esquema integrado.

Durante el período se han efectuado reuniones profesionales y visitas de trabajo específicas entre economistas que forman parte de los centros de la Comisión. Miembros del Centro de Investigaciones Económicas del Instituto Di Tella y del INTAL visitaron el ILPES, y funcionarios de este último estuvieron en los dos primeros. Asimismo se produjo la visita de un economista de El Colegio de México al ILPES y la estadía de un funcionario del CELADE en El Colegio de México, dictando clases sobre los temas que forman parte de las investigaciones que han sido mencionadas. También un economista de la Universidad de Tilburgo visitó el ILPES y funcionarios de éste último organismo estuvieron en varias ocasiones discutiendo detalladamente aspectos del trabajo correspondiente a la Universidad Nacional de Ingeniería, en Lima. El CENDES, que recibió la visita de economistas de la Universidad Nacional de Ingeniería y del Instituto Nacional de Planificación de Perú para estudiar la experiencia del modelo de experimentación numérica, también recibió a un funcionario del ILPES y asimismo, uno de sus miembros visitó la sede del Instituto de Planificación en Santiago durante el proceso de redacción de las dos versiones del trabajo de Estilos que han sido mencionadas.

Comisiones de Trabajo

Informe de la Comisión de Población y Desarrollo a la V Reunión de la Asamblea General de CLACSO

por Susana Lerner

I. Antecedentes

Como resultado de la encuesta realizada por la Secretaría Coordinadora de la Comisión en 1970, en los distintos centros de América Latina que llevan a cabo actividades en el campo de población o campos afines, se estableció que el interés prioritario se centraba en dos áreas de investigación demográfica de la región: migración interna y fecundidad.

Con base en lo anterior, la Comisión, en su primera reunión de trabajo, celebrada en São Paulo, en abril del presente año, acordó la creación del primer Grupo de Trabajo sobre Migraciones Internas. Se designó como Coordinador Técnico del mismo al Sr. Humberto Muñoz, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y se estableció un programa de trabajo para este Grupo.

Además, se aprobó iniciar los contactos necesarios con investigadores de la región con objeto de constituir en un futuro cercano otro Grupo de Trabajo sobre Fecundidad. Al respecto se designó a Ana María Rothman, del Centro de Bioestadística y Demografía de Buenos Aires, Argentina, como Coordinadora interina.

Finalmente, se propusieron otras actividades a realizar por parte de la Secretaría Coordinadora que se describen en este informe.

Dadas las áreas prioritarias de investigación y el enfoque que debe seguirse en ellas, se decidió ampliar el marco en que se encuadra la tarea de la Comisión, cuyo objetivo es tratar los problemas relacionados con variables no sólo demográficas, sino económicas, sociales, culturales políticas, etc., razón por la cual se acordó que el nombre de la Comisión sea el de Población y Desarrollo.

II. Grupos de Trabajo

1. Grupo de Trabajo sobre Migraciones Internas

De acuerdo con el programa de trabajo previamente establecido, la Secretaría Coordinadora está organizando la primera reunión de Trabajo del Grupo de Migraciones Internas que se llevará a cabo en El Colegio de México, del 4 al 6 de noviembre del presente año. En esta ocasión, además

de los centros miembros de la Comisión, de otros centros e investigadores que participaron en la primera reunión, se han invitado a otros centros miembros de CLACSO, cuyas actividades están relacionadas con el programa de investigación de este Grupo. En esta forma, se espera iniciar e incrementar una colaboración más estrecha entre los investigadores y los centros de otras Comisiones.

El objetivo principal de esta reunión, será la discusión del documento preliminar preparado por Humberto Muñoz y Paul Singer de acuerdo con los lineamientos establecidos en Sao Paulo. El contenido básico de este documento es conocer los antecedentes en la investigación en migraciones internas y el estado de las investigaciones en función de los trabajos que están realizando los integrantes del Grupo, sus enfoques, orientación y la integración de estos trabajos dentro de un marco teórico general.

Con base en este documento se espera que los miembros del Grupo formulen un programa de investigación coordinado en el área de las migraciones y determinen los pasos a seguir para la coordinación técnica y financiera en los casos en que sea necesario. A la fecha se ha terminado de elaborar el documento y será distribuido entre los miembros del Grupo con anterioridad a la reunión.

2. Grupo de Trabajo sobre Fecundidad

Las actividades desarrolladas para la creación de este segundo Grupo de Trabajo se han enfrentado a una serie de limitaciones que han impedido llevar a cabo las tareas propuestas. En primer lugar, la reciente renuncia de la Coordinadora interina, que no cuenta con la infraestructura administrativa necesaria de la institución donde trabaja, y que tiene múltiples actividades de su responsabilidad que le impiden encarar esta tarea. En segundo lugar, la falta de colaboración de los centros miembros de la Comisión y de otros centros quienes no han respondido a las consultas realizadas con el fin de obtener la información necesaria para la puesta en marcha de este Grupo.

Para cumplir con tal objeto y reiniciar las actividades, la Secretaría Coordinadora se encargará de la primera etapa organizativa de este Grupo en cuanto a las consultas con los centros miembros de la Comisión y otros centros interesados en esta área. El objetivo será conocer las posibilidades e interés en la creación de este Grupo, así como recibir las sugerencias acerca del mecanismo más apropiado que permita iniciar este proyecto. El éxito de estos esfuerzos, y la posible realización de una reunión para establecer este Grupo y un programa de trabajo, dependerá de la colaboración que a la Comisión le presenten los organismos consultados.

3. Grupo de Trabajo en Investigación Social sobre Políticas de Población

Con la colaboración de varios científicos sociales de América Latina se han llevado a cabo varias reuniones con objeto de elaborar un proyecto de programa de investigación social sobre problemas de población relevantes para políticas de población en América Latina. Una vez que esté elaborado

este proyecto será presentado ante los centros miembros de la Comisión para su consideración y constitución como Grupo de Trabajo.

El objetivo general del programa será promover investigaciones multidisciplinarias sobre interrelaciones de los fenómenos socioeconómicos y demográficos —en cuanto a la información y análisis científico se requiere— para la comprensión de la problemática y el papel social y económico de la población en relación con la formulación de políticas generales y específicas de población por parte de quienes en cada país intervienen en la toma de decisiones.

III. Seminarios

Con el propósito de cumplir con otro de los objetivos que se establecieron en la creación de la Comisión de Población y Desarrollo, y que consiste en promover un mayor intercambio de información y de experiencias en materia de investigación demográfica, incluyendo los aspectos teóricos y metodológicos, así como para iniciar las tareas encomendadas en la Reunión de Sao Paulo, en el sentido de preparar seminarios de interés para los miembros de la Comisión, CLACSO, a través de la Secretaría Coordinadora de esta Comisión, está colaborando en la realización del Segundo Seminario de Especialización en Demografía que estará dedicado al tema de migraciones internas. Este seminario organizado por el Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México, con la colaboración de CELADE y bajo el auspicio financiero de la Fundación Ford, se llevará a cabo del 8 al 20 de noviembre de 1971 en la Ciudad de México.

Los objetivos de este Seminario son permitir a un número selecto de demógrafos latinoamericanos y especialistas de la región que trabajan en campos afines a esta disciplina y que realizan actividades de investigación y enseñanza, actualicen y profundicen sus conocimientos en aquellas áreas en que en los últimos años se hayan realizado adelantos teóricos y metodológicos significativos, o bien en áreas en que se hayan realizado estudios empíricos importantes que permitan la discusión de los avances más recientes en materia demográfica. Se pretende de este modo abreviar el período que transcurre entre el surgimiento de innovaciones en la demografía y su difusión a través de los medios convencionales. Además, este tipo de Seminario permitirá un provechoso intercambio de experiencias en investigaciones que se llevan a cabo en los diferentes países de la región de América Latina, así como en los programas de enseñanza de esta disciplina.

Participarán, además de la mayoría de los miembros del Grupo de Trabajo sobre Migraciones de la Comisión, demógrafos, sociólogos, economistas y otros especialistas de América Latina y de Estados Unidos que han llevado a cabo investigación en el tema o bien que piensan realizarla y que están ampliamente documentados y preparados en el tema.

En esta forma se complementará la reunión del Grupo de Trabajo, ya que el Seminario permitirá, además de una discusión más a fondo del marco teórico en que se deben encuadrar los estudios de la migración interna,

analizar aspectos metodológicos y sugerir lineamientos en la investigación futura del tema.

IV. Publicaciones

La Secretaría Coordinadora de la Comisión y el Coordinador Técnico del Grupo de Trabajo sobre Migraciones Internas propondrán en la próxima reunión a celebrarse en la Ciudad de México, que el documento que en ella se dicuta, una vez revisado y aprobado, sea motivo de la primera publicación de monografías sociodemográficas que han sido propuestas dentro del programa de trabajo aprobado por la Comisión. De ser aceptada esta propuesta, se presentará para su realización al Secretario Ejecutivo de CLACSO.

Por último, por ser la falta de comunicación uno de los principales problemas a que se enfrentan los investigadores y con objeto de elaborar un boletín de las actividades que realizan los investigadores que integran la Comisión de Población y Desarrollo, la Secretaría Coordinadora ha solicitado la colaboración de los centros de la Comisión y conjuntamente con el Coordinador Técnico del Grupo de Trabajo sobre Migraciones Internas, espera poder poner en marcha este proyecto con una primera publicación correspondiente a un inventario de las investigaciones que se realizan en América Latina en el área de las migraciones internas.

Grupos de Trabajo

Constitución del Grupo sobre Estudios Laborales

La quinta Reunión de la Asamblea General de CLACSO aprobó la constitución de un Grupo de Trabajo sobre Estudios Laborales. De las conversaciones mantenidas por los representantes de los Centros Miembros de CLACSO que se reunieron el 11 de octubre pasado para integrar dicho Grupo, surgió la conveniencia de elaborar un programa tentativo de trabajo que incluiría una primera clasificación de los temas a tratar así como una lista provisoria de científicos sociales de la región considerados como miembros potenciales del grupo.

Asimismo se decidió nombrar dos coordinadores provisionarios: Andrés Bianchi (PREALC), estaría encargado de recoger la información necesaria para organizar un subgrupo sobre Ocupación-Desocupación, y Rubén Kaztman (Fundación Bariloche), de realizar las tareas tendientes a integrar un subgrupo sobre Movimientos Laborales. Para centralizar las tareas organizativas del Grupo, se designó como secretario coordinador del mismo a Andrés Bianchi.

Los siguientes representantes de Centros Miembros estuvieron presentes durante la reunión de constitución del Grupo: Manuel Barrera, del Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile; José Sulbrandt, del Instituto Coordinador de Investigaciones Sociales de FLACSO (Chile); Julio Neffa, del Centro de Estudios de Investigaciones Laborales de la Universidad de La Plata (Argentina); Fernando Cardoso, del Centro Brasileiro de Analise e Planejamento; Rubén Kaztman, del Departamento de Sociología de la Fundación Bariloche (Argentina); Carlos Sánchez, del Instituto de Economía y Finanzas de la Universidad de Córdoba (Argentina); y Andrés Bianchi, del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (Chile).

Posteriormente se inscribieron a esta Comisión Paul Singer, del Centro Brasileiro de Analise e Planejamento (CEBRAP); Rodolfo Stavenhagen, de El Colegio de México; Miguel Urrutia (Colombia); y Silvia Sigal (Argentina). Los investigadores interesados en las tareas de este Grupo, pueden dirigirse directamente a su Secretario Coordinador Andrés Bianchi (PREALC, Casilla 618, Santiago de Chile - Chile).

Noticias de Centros Miembros

*** Información sobre nuevos miembros de CLACSO**

res a jornada completa: Ivo Babarovic, Patricio Barros, Oscar Barros, Julio Cubillo, Luis Escobar, Javier Etcheberry, Alejandro Gómez, Víctor Pérez, José Pino, Juan Antonio Poblete, Roberto Riveros, Arístides Torche, Marcelo Robert, Pedro Godoy, Ricardo Harboe, Antonio Holgado, Mario Kuflik, Philippe Lagrande, Arturo Mackenna, Jorge Mardones, Leopoldo Moraga.

Actividades de Investigación y docencia: El Centro realiza actualmente investigación en áreas que contienen, en distinto grado, tratamiento de aspectos metodológicos y desarrollo de materias estrechamente vinculadas a la solución de determinados problemas nacionales. Ellas son las siguientes: Investigación Operativa y Sistemas de Información Administrativos; Planificación y Organización de Sistemas de Recursos Hidráulicos; Planificación y Organización Regional Urbana y del Transporte; Planificación y Organización Industrial; Análisis y Evaluación de la Gestión de Empresas Industriales; Estudio sobre la Estructura del Mercado de Productos Nacionales Estratégicos para el Desarrollo; Planificación y Política en Ciencia y Tecnología. Por otra parte, el Centro de Planeamiento desarrolla labores docentes de pre y postgrado en las áreas de Ingeniería Económica, Investigación Operativa, Sistemas de Información Administrativos e Ingeniería Industrial tendientes a los títulos y grados de Ingeniero Civil Economista, Ingeniero Civil Industrial, Magíster en Ingeniería Económica, Magíster en Investigación Operativa y Magíster en Sistemas de Información Administrativos.

Programa Centroamericano para el Desarrollo de las Ciencias Sociales:

Dirección Postal: Secretaría Permanente, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José, Costa Rica.

Dirección cablegráfica: COSUCA - Programa.

Director: Edelberto Torres Rivas.

Organos de Gobierno: El Consejo Asesor, que forman los 5 Jefes de los respectivos Departamentos de Ciencias Sociales de las universidades centroamericanas y cuya función es la de establecer los planes y políticas generales del Programa.

Personal técnico: Un equipo de investigación y trabajo, formado a la fecha por especialistas latinoamericanos en número de cinco personas: Edelberto Torres Rivas, Ciro Flamarión Santana Cardoso, Héctor Pérez Brignoli, Antonio Murga Frasinetti y José Luis Vega Carballo. Este equipo se completará en los próximos meses a fin de contar con un investigador de tiempo completo, por lo menos, en cada una de las Universidades afiliadas al COSUCA.

Actividades de investigación y docencia: El Programa está dando sus pasos iniciales, preparatorios; el proyecto contempla iniciar los trabajos, con un seminario a realizarse en noviembre de este año, en San José de Costa Rica, la publicación del primer número de "Estudios Sociales Centroamericanos" y la tarea de contratación de profesores extranjeros para fortalecer y elevar la docencia universitaria en ciencias sociales.

Centro de Planeamiento de la Universidad de Chile (CEPLA):

Dirección Postal: Casilla 2777, Santiago - Chile.

Director: Jorge Mardones.

Personal Técnico: Profesores e investigado-

Centro de Investigaciones Económicas del Instituto Politécnico Nacional:

Dirección: Centro de Investigaciones Económicas, Instituto Politécnico Nacional, Plan de Agua Prieta 65, México II, D. F. - México.

Director: Constantino Belmar Pérez.

Personal Técnico: El Centro cuenta con nueve investigadores a tiempo completo y seis a medio tiempo.

Actividades de investigación y docencia: El Centro ha realizado investigaciones sobre el desarrollo regional de algunos estados de la República, sobre la viabilidad económica de algunas nuevas empresas a nivel estatal, y sobre economía industrial en diversas fases (fiscal, protecciónista, comercio exterior, etc.). Actualmente tiene cuatro estudios en ejecución sobre proyectos industriales específicos. En cuanto a publi-

caciones, trimestralmente edita la Revista Economía Política, de la cual ya han salido 28 números.

Centro de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Nacional de Tucumán:

Dirección Postal: Balcarce 319, San Miguel de Tucumán - Argentina.
Teléfono: 28380.

Director: Manuel Mora y Araujo.

Personal Técnico: El Centro cuenta con cinco investigadores "senior": Hebe Vessuri, Ana María La Guidara, Marcos Giménez Zapiola, Héctor Maletta, y Luis Bartolomé; y con tres investigadores "júnior": Raúl Courel, Lila Bernad, y Carlos Zalazar Romero.

Actividades de investigación y docencia: El Centro existe desde 1966, pero durante 1969 y 1970 atravesó por una etapa de receso e inactividad. A partir de 1971 el Centro ha encarado una reorganización y expansión, que le permitirán cumplir con sus objetivos de realizar investigación social centrada en los problemas regionales.

* Proyectos de investigación en curso del Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México.

A fines de 1971 el Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México tenía en marcha las siguientes investigaciones: Análisis de la mortalidad por regiones socioeconómicas para la República Mexicana, por R. Alvarado; Encuesta de fecundidad rural en México, proyecto coordinado por J. O. de Aguirre y B. García, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; El proceso de urbanización en México, a cargo de Luis Unikel; Comparación interlatinoamericana de niveles de precios, y de la estructura de consumo y de la productividad —proyecto ECIEL—, a cargo de A. García Rocha y R. de la Peña; El empresario industrial y el desarrollo económico de México, por R. Cinta; Estudio sobre la migración interna, estructura ocupacional y movilidad social, por C. Stern, O. Oliveira, y R. Alvarado, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; Estudio sobre las implicaciones económicas de los programas de construcción de vivienda, a cargo de C. Araud y G. Boon; Demografía histórica de Cholula en la época colonial, por E. Malvido; Transferencia tecnológica, empleo y distribución del ingreso: Japón, Corea, Taiwán y el caso de México, por G. Ranis (investigador visitante).

Qué es CLACSO

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales ha sido creado y está formado por centros de investigación en ciencias sociales de la región. Constituido en octubre de 1967, tiene como objetivos fundamentales servir de instrumento para el pleno desarrollo de los centros miembros y estimular la cooperación y comunicación entre los mismos. En la realización de esta tarea pone especial énfasis en el desarrollo de las ciencias sociales en América Latina, especialmente en lo que hace a la investigación teórica y aplicada. Respecto de la investigación aplicada, el Consejo aspira a contribuir significativamente a la elaboración de una interpretación latinoamericana de los problemas de la región. Actualmente CLACSO está constituido por cincuenta y siete centros miembros, cuatro instituciones miembros honorarios y un instituto colaborador. Por otra parte, funcionan nueve Comisiones de Trabajo que coordinan proyectos de investigación encarados en conjunto por los centros que las integran. Son ellas: Archivo Latinoamericano de Datos, Ciencia, Tecnología y Desarrollo, Desarrollo Rural, Desarrollo Urbano y Regional, Educación y Desarrollo, Estudios de Dependencia, Historia Económica, Integración y Desarrollo Nacional, y Población y Desarrollo (ex Demografía). Funcionan además los grupos de Trabajo de Desarrollo Cultural, Estudios Laborales, Estudios Políticos y Psicología Social.

El órgano máximo de gobierno de CLACSO es la Asamblea General, formada por los institutos miembros. El principal órgano ejecutivo es el Comité Directivo, y el agente ejecutivo del Consejo es la Secretaría Ejecutiva.

En su carácter de organismo académico cuyo objeto es lograr el desarrollo de la investigación en ciencias sociales en toda la región, el Consejo aspira a extender su área de influencia a todos los países de América Latina, sin distinción de fronteras físicas ni ideológicas.

Comité Directivo:

Raúl Benítez Zenteno
Jorge Capriata
Fernando Cardoso
Roberto Cortés Conde
Julían Chacel
Orlando Fals Borda
Gino Germani
Heilio Jaguaribe
Alvaro Jara
Ricardo Jordán
Ricardo Lagos
Luis Lander
José Matos Mar
Francisco Ortega
Domingo Rivarola
Rodolfo Stavenhagen
Edelberto Torres Rivas
Víctor Urquidi

Secretario Ejecutivo: Enrique Oteiza

Secretarios-Coordinadores
de los Comisiones de Trabajo

Archivo Latinoamericano de Datos:
Oscar Cornblit y Manuel Mora y Araujo

Ciencia Tecnología y Desarrollo:
Nilda Sito

Desarrollo Rural:
Ramón Pugh

Desarrollo Urbano y Regional:
Guillermo Geisse

Educación y Desarrollo:
Ana María Eichelbaum de Babini

Estudios de Dependencia:
Luis Lander

Historia Económica:
Enrique Florescano y Alvaro Jara

Integración y Desarrollo Nacional:
Norberto González

Población y Desarrollo (ex Demografía):
Susana Lerner

Secretarios-Coordinadores
de los Grupos de Trabajo

Desarrollo Cultural:
Juan F. Marsal

Estudios Laborales:
Andrés Bianchi

Estudios Políticos:
Cándido Mendes de Almeida

Psicología Social:
Luis Ramallo